

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 88/2023 de la sesión ordinaria
del 31 de mayo de 2023 realizada
a las 17:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Mtra. Jimena Navarro Guevara**; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con número de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para realizar apoyo técnico académico. Anexa programa e informe de labores, ambos con el visto bueno de la Mtra. Ana Luz Figueroa Torres, representante del Área de Investigación citada. Es su octava recontratación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- b. Para el nivel "B", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Comisión de Opinión Académica

La maestra Jimena Navarro Guevara durante su periodo de recontratación realizó actividades de búsqueda y sistematización de información hemerográfica y estadística con la que elaboró gráficas, cuadros y apoyó en la construcción de modelos económicos del sector energético, actividades que contribuyen al desarrollo del proyecto "Impactos de la guerra en Ucrania sobre las industrias mexicanas que consumen gas natural" que forma parte de la investigación del área en la que colabora. La maestra Navarro realizó actividades de superación académica, con la asistencia y seguimiento de actividades académicas desarrolladas en el Instituto y contribuyó en la moderación de eventos académicos. El trabajo realizado cuenta con el visto bueno de la maestra Ana Luz Figueroa Torres representante del área.

En su programa de trabajo se compromete: a) la elaboración, mantenimiento y análisis de datos, con lo que realizará gráficas, cuadros y apoyo en la construcción de modelos microeconómicos del sector energético; b) revisará artículos y recolectará referencias hemerográficas y c) colaborará en la organización de seminarios, ponencias y foros de discusión académica, también asistirá a distintos eventos académicos de su área.

Por lo anterior, la Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la solicitud de recontratación, por artículo 51 del EPA, de la maestra Jimena Navarro Guevara como Técnico

A 52
Arturo Valencia I.
g
f

Académico, Ordinario de Carrera, Asociado "B", de Tiempo Completo, para dar continuidad a su trabajo en el Área de investigación de Economía del Sector Energético, por 6 meses a partir del 24 de agosto de 2023.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud** de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Mtra. Jimena Navarro Guevara; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con número de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para realizar apoyo técnico académico.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 18:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

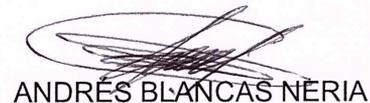


JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

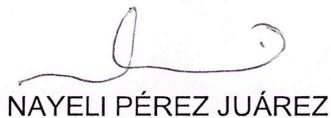
CONSEJEROS ASISTENTES



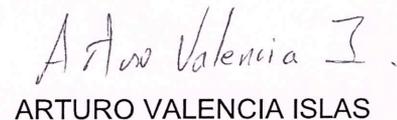
MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ
JMME/DMV



RAÚL PORRAS RIVERA